

Lima, 18 de marzo del 2021

OFICIO N° 349-2020-2021-CCIT/CR

Señor
FEDERICO TENORIO CALDERÓN
Ministro de Desarrollo Agrario y Riego
Alameda del Corregidor 155
La Molina.-

Asunto : Pedido de opinión respecto al Proyecto de Ley 7339/2020-CR.

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y solicitar a su despacho tenga a bien emitir opinión técnica y legal del **Proyecto de Ley 7339/2020-CR**, mediante el cual se propone la **“Ley del Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación”**. (Ver proyecto <https://cutt.ly/hz4BpCa>)

El presente pedido se formula en cumplimiento de los artículos 96 de la Constitución Política del Perú y 69 del Reglamento del Congreso de la República.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y alta estima.

Atentamente,

MARCO VERDE HEIDINGER
Presidente a.i
Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología

MVH/cc